


FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	--

12 DIC 2017

DECLARACIÓN N° -CM-17

-752,17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de interés municipal la 1ª Semana de Salud Respiratoria de Bariloche

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal
Ordenanza 2071-CM-10.
Solicitud de declaración de interés

FUNDAMENTOS


En Argentina las enfermedades respiratorias son una causa muy frecuente de consulta, muerte y discapacidad. Por ejemplo: cerca del 30% de la población fuma, siendo incluso en algunos grupos este porcentaje mayor que el promedio. Una tercera parte de los pacientes que fuman desarrollarán enfermedad pulmonar por cigarrillo EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), con el riesgo también de desarrollar cáncer de pulmón a lo largo de la vida, y un alto porcentaje, (el 95%) de los fumadores que fallecen a causa de enfermedades relacionadas con el Tabaquismo.

En un estudio llevado adelante por el investigador barilochense Matías Calandrelli se observó que el 28% de los hombres y el 24% de las mujeres de Bariloche fuman. De esta población, el 10% desarrolla EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) fundamentalmente por causa del cigarrillo. Los neumonólogos llevan adelante tratamientos para dejar de fumar y educan al personal de la salud para realizarlo.

Otra causa reconocida de EPOC muy especialmente en nuestra región es la exposición crónica a humo de leña. En estos casos, también son los neumonólogos quienes llevan adelante el diagnóstico y tratamiento de esta frecuente enfermedad. Los kinesiólogos respiratorios realizan los programas de rehabilitación respiratoria, una de los tratamientos con mayor impacto en la calidad de vida y en la prevención de internaciones por esta enfermedad siendo, además, costo efectivo al evitar gastos en medicación e internaciones.

En nuestra ciudad el 5% de la Población se declaró asmática, con el dato que el 12% de los niños de 12 a 14 años manifestaron síntomas de asma el último año. Los neumonólogos de adultos y de niños llevan adelante las medidas de prevención, tratamiento y educación a otros especialistas sobre este trastorno.

Durante las erupciones volcánicas recientes los problemas respiratorios se multiplicaron. Siendo también los neumonólogos quienes llevaron adelante distintas líneas de investigación sobre los efectos respiratorios de la ceniza volcánica demostrando por ejemplo un aumento de los síntomas de asma en niños, un alto nivel de síntomas respiratorios en adultos y la ausencia de repercusión funcional de la ceniza.

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	---

Y cuáles son los enfoques y especificidades de los profesionales mencionados anteriormente?

Neumonólogo: es el médico especializado en enfermedades respiratorias. Estudia y trata las afecciones de los pulmones, bronquios y pleura tanto en los procesos agudos (por ejemplo con personas internadas en Terapia Intensiva o salas generales) así como como en los crónicos. Trabaja en conjunto con el resto de las especialidades evaluando la manifestación respiratoria de enfermedades de otra localización o los efectos adversos vinculados a tratamientos médicos. El neumonólogo se ocupa de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de este grupo de enfermedades.

Kinesiólogo respiratorio: es un profesional especializado en el manejo y recuperación de enfermedades que involucren al aparato respiratorio. Es el encargado de llevar adelante los programas de rehabilitación de enfermedades respiratorias crónicas (rehabilitación respiratoria) así como de asistir en la recuperación de Pacientes con problemas agudos (Por ejemplo durante la ventilación mecánica, retirada de un respirador, manejo de secreciones, uso de aerosoles). Un kinesiólogo respiratorio trabaja con el neumonólogo en el manejo crónico de Pacientes complejos, promueve la prevención de las enfermedades respiratoria

Es a partir de este diagnóstico y realidad que surge la iniciativa de organizar una semana dedicada a los problemas respiratorios, la cual permitirá difundir pautas de prevención, por ejemplo tabaquismo, y abrir charlas sobre problemas frecuentes y definidos por las personas que concurran con los especialistas en enfermedades respiratorias de adultos y niños. El objetivo será informar e informarse sobre las necesidades de la población, obtener opiniones e intereses con un sentido muy inclusivo y horizontal.

RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Ramón Chioconi- Ana Marks- Daniel Natapof – Bloque FPV-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Declarar de interés municipal la 1ª Semana de Salud Respiratoria de Bariloche a realizarse los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2017
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.